

## SURENOR INVERSIONES, SIMCAV S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, número 39, tercera planta, el día 17 de junio de 2002 a las doce horas en primera convocatoria, o al siguiente día 18 de junio de 2002 en segunda convocatoria a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para los ejercicios 2002, 2003 y 2004.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De conformidad con la legislación en vigor a partir de la presente convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener información y aclaración de los acuerdos sometidos a la aprobación de la Junta en el domicilio social, sito en la calle María de Molina, número 39, de Madrid, así como a la remisión gratuita de los documentos que van a ser objeto de aprobación.

Madrid, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.310.

## TATE INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

*Convocatoria Junta general ordinaria  
y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Velázquez, 64-66, en Madrid, el día 7 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 10 de junio de 2002, en el mismo lugar, a las dieciséis horas, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción y aprobación del acta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general ordinaria de accionistas, así como el informe del Auditor de cuentas, pudiendo igualmente solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 23 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—15.209.

## TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S. A.

*Convocatoria de la Junta general ordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Técnicas Valencianas del Agua, Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará en sus oficinas sitas en Valencia, calle Espinosa, número 8, 3.ª planta, el día 4 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Segundo.—Censura de la gestión social relativa al ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Resolver acerca de la aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.033.

## TÉCNICAS VALENCIANAS DEL AGUA, S. A.

*Convocatoria de la Junta general extraordinaria*

El Presidente del Consejo de Administración de la mercantil «Técnicas Valencianas del Agua, Sociedad Anónima», mediante la presente convoca a los señores accionistas de esta compañía a la Junta general extraordinaria que se celebrará en sus oficinas sitas en Valencia, calle Espinosa, número 8, tercera planta, el día 4 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 5 de junio de 2002, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

### Orden del día

Primero.—Aumento del capital social en 1.412.580 euros.

Segundo.—renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Designación de la persona encargada de ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Se recuerda a los señores accionistas que, a partir del día de la presente convocatoria de la Junta general, podrán examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 del texto refundido en la Ley de Sociedades Anónimas.

Valencia, a 23 de abril de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—16.034.

## TUBACEX, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración de «Tubacex, Sociedad Anónima», de conformidad con la normativa legal y estatutaria ha acordado convocar a

los señores accionistas a Junta general ordinaria para su celebración en el domicilio social en Llodio (Álava), barrio de Gardea, calle Tres Cruces, número 8, el día 23 de mayo de 2002, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, para el día 24 de mayo de 2002, al objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente:

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, integradas por el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, así como el informe de gestión, referidos al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, de la sociedad y de su grupo consolidado, así como la gestión social en el mencionado ejercicio.

Segundo.—Aplicación del resultado y, en su caso, de reservas voluntarias de la sociedad.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembro del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor o Auditores de cuentas de «Tubacex, Sociedad Anónima» y de su grupo consolidado.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias por parte de la Sociedad y/o por parte de sus sociedades participadas, todo ello dentro de los límites y con los requisitos establecidos en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas, para que en parte o en su totalidad, puedan ser entregadas al personal directivo como consecuencia del ejercicio de derechos de opción de que aquéllos sean titulares; así como autorización al Consejo de Administración para enajenar las acciones propias adquiridas, dejando si efecto la anterior autorización acordada por la Junta General celebrada el 25 de mayo de 2001.

Sexto.—Facultar para elevar a públicos los anteriores acuerdos e instar su inscripción en el Registro Mercantil.

El Consejo de Administración ejerce el derecho que le confiere el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, por lo que el acta de la Junta se levantará y acreditará mediante intervención notarial, a tenor y con los efectos del citado texto en relación con el artículo 103 del Reglamento del Registro Mercantil. En cuanto a asistencia, representación y adopción de acuerdos se observará lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas. Las Entidades depositarias podrán expedir tarjetas de asistencia a favor de los titulares legitimados para concurrir al presente acto, teniendo derecho de asistencia todos los accionistas que podrán delegar en cualquier otra persona, aunque no sea accionista. Deberá garantizarse la inmovilización de las acciones desde la petición de la tarjeta de asistencia hasta después de celebrada la Junta General. La representación que el accionista otorgue a cualquier miembro del Consejo deberá expresar instrucciones sobre el sentido del voto, entendiéndose que de no figurar tales instrucciones el representante se pronunciará a favor de las propuestas de acuerdo. Sin indicación concreta la representación se entenderá conferida al Señor Presidente del Consejo de Administración. Conforme establecen los artículos 48b y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria cualquier accionista, acreditando su condición como tal, puede examinar en el domicilio social o solicitar que se le facilite inmediata y gratuitamente el texto íntegro de las cuentas anuales e informe de gestión referidos al ejercicio de 2001 de la Sociedad y de su grupo consolidado, el informe del auditor de cuentas y el texto íntegro de las propuestas de acuerdos de los puntos segundo y quinto del orden del día. Asimismo se ha dado cumplimiento a lo ordenado por la disposición adicional tercera del Real Decreto 291/92, de 27 de marzo. Dada la experiencia de anteriores ocasiones, se considera que la Junta se celebrará en segunda convocatoria.

Llodio (Álava), 26 de abril de 2002.—Secretario del Consejo de Administración, Pascual Jover Laguardia.—16.555.